

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.096

Año XLIII

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, un trimestre.  
Provincia, un trimestre.  
Extranjero.

1,50 pesetas.  
5  
10

ALMERÍA—Juéves 10 de Julio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

Teléfono núm 7

25 copias 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

## AZUFRE

DE LA  
**COMPañIA FRANCO-ESPAÑOLA.**  
Flor sublimado  
Refinado molido  
Grano.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

## BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

## MADERA PINROBLE.

Ha llegado por vapor «Ciervana» el cuarto cargamento de madera para barriles, de la importante casa A. Delgado y C.ª, S. en C., de Murcia y Cartagena.

Quedando pocas existencias de esta remesa, se esperan pedidos para el próximo cargamento.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

## BARRILES.

Hay disponibles para la venta en buenas condiciones de precio y calidad barriles con serrín, de 55 libras y 12 arcos, fabricados por la importante casa de Hijo y Nieto de J. Ramos Tellez, de Málaga.

Unico representante en Almería, Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

## Góndola

Por módico precio se vende una de sólida y elegante construcción con vestidura de lujo.

Dará razón Juan Salas, plaza de la Princesa, cochera.

## ¡POR CARIDAD!

### A la Junta local de prisiones

No es asunto nuevo el que voy a tratar, pues ya la prensa local de él se ha ocupado mejor que yo pueda hacerlo, sin que sus justas peticiones en pró de la construcción de una nueva Cárcel provincial, ó la traslación de los reclusos á una nueva casa que reúda mejores condiciones de seguridad é higiene que la que hoy existe, hayan sido atendidas con el debido interés y acuciosidad que el asunto exige, por quien tiene el sagrado deber de mirar por el sano albergue de los presos de la Cárcel de Almería, que tanta pena hoy inspira su lastimoso estado.

Más, aunque nada nuevo haya de añadir, no he de dejar de arriar mi grano de arena por causa tan justa, y he de coadyuvar en todo lo que sea beneficioso y favorable á la humanidad doliente,

pues nunca se peca en estas cuestiones por carta de más.

Vulgarísima es ya la máxima jurídica que dice: «Odia al delito y compadece al delincuente», y quizá por eso mismo de ser tan conocida es por lo que es tan olvidada, ó de tenerla presente, más supone un cambio intencionado de palabras que parece decir: Odia el delito, Y NO TENGAS COMPASION CON EL DELINCUENTE.

No: preciso es que las autoridades cuya responsabilidad y jurisdicción tienen sobre este asunto, no den lugar con su quietismo á que la citada máxima pueda interpretarse de la segunda manera que la expongo. Por humanidad, por caridad y por justicia, se impone la imperiosa necesidad de evitar que esos seres desgraciados que, en un momento de ceguera, pasión ó arrebató cometieron un delito, lo sigan purgando más allá que la ley exige, porque de exigirlo sería ésta draconiana, inhumana, cruel...

Es necesario no dar lugar á más abandono, que seres humanos dignos de las más grandes compasiones, tanto más cuanto que sufren el castigo de la justicia, se aumente su dolor por estar reclusos en inmundos cubiles, como si fueran fieras, en estrechos patios, sin luz, ventilación ni higiene, como si legal fuera negarles hasta esto y justo no tomar las más rudimentales medidas profilácticas que la ciencia médica aconseja para evitar la enfermedad ó la epidemia.

¿Es esto humano, es caritativo, es justo? Bastante tienen con estar bajo el peso de la ley que les retiene fuera de la sociedad!

Grande, muy grande habrá sido la trasgresión de derecho que haya cometido un penado; pero grande, muy grande también debe ser la tutela de la Administración pa-

ra evitar que por su negligencia sea el castigo mayor que la culpa del delincuente, y que un ser que físicamente entra sano y vigoroso en una cárcel, salga el día de su licenciamiento enfermo y tullido por la humedad y el morbo, á más de una insalubridad moral que tan poco interés se toma también en evitarla.

Es incensura á todas luces para el buen nombre de Almería la razón que desaparezca ese vetusto casarón llamado Cárcel, que nos avergüenza, y que se levante en las afueras una de nueva planta, que sería la gran obra de misericordia en favor de los que sufren en las lobregeces de un calabozo las persecuciones de la justicia.

Si: es preciso que no se dé por más tiempo el espectáculo lastimoso de que la cárcel de Almería esté en peores condiciones, quizá, que las prisiones de los siglos XVI y XVII, de las que dijeron Cerdán de Tallada en su obra «Visita de la cárcel y de los presos», que las cárceles de aquella época eran mucho más ásperas y crueles que los famosos baños de Argel; y Suarez de Figueroa decía en su libro «El Pasajero», que: «todas las plagas de Egipto eran incomparables con las penas que se sufrían en aquellos asquerosos albergues, donde abundaba la tierra de sabandijas, el aire de mal olor, de mal sabor el agua», etc., etc.; todo esto que se decía de las cárceles de los siglos XVI y XVII parece estar escrito en los albores del siglo XX para la cárcel de Almería. ¡Qué poco hemos progresado!

Esto hay que remediarlo. No se dice que se vaya á construir inmediatamente sin haber fondos, un establecimiento penitenciario por el órden panóptico y con todos los progresos modernos, pues desgraciadamente hoy no se cuenta con tantos recursos; pero por lo menos, habrá que hacer algo en otro sentido más económico en obsequio del que su delito expía en cuevas inficionadas por las que entra el aire enrarecido, que, así llevado á los pulmones de sus moradores, debilita poco á poco sus organismos hasta que por consunción con sus vidas acaba.

A todos, pues, por humanidad, caridad y justicia, toca coadyuvar á tan meritoria obra, y si á quien por derecho corresponde emprender tan magna obra no tiene elementos para realizarla, el pueblo de Almería, caritativo por excelencia, cubriría con creces la suscripción necesaria para la construcción de una cárcel, siendo yo el primero que con alma y vida dispuesto estoy á prestar mi pobre óbolo y humilde concurso.

JOSÉ CAMPOS ESPADAS.

### Federico I, Barbarroja.

10 DE JULIO.

Federico I, á quien la Historia denomina con el sobrenombre «Barbarroja», fué uno de los príncipes más grandes de Alemania, y ninguno como él supo, celoso de su preeminencia, considerarse como el más poderoso é importante de los soberanos del que luego había de ser el gran imperio germánico, pues llegó hasta á arrojarse á llamar con cierto desden «reyes provinciales» á los otros príncipes de los Estados alemanes, así al él fuesen un jefe superior.

Para ello, sin embargo, no le faltaban condiciones, pues ilustrado, prudente y valeroso, lo mismo alcanzando victorias en la guerra, que fomentando las letras y las artes en la paz, fué uno de los hombres más grandes y exaltados de su tiempo.

Nació en Waiblingen en 1121, y su vida es una de las más agitados que se conocen. Federico I trató de apaciguar las diferencias que amenudo

surjian entre los príncipes alemanes; pero no por ello quitó su vista de Italia, y á ella acudió cuando el papa Adriano IV estaba secuestrado por Arnaldo de Brescia, que había establecido la República, á quien hubo de entregar á sus jueces, que le condenaron á la hoguera.

El papa en prueba de gratitud, coronó emperador en 1155 á Barbarroja, pero los intereses del imperio y del pontificado eran opuestos y esto originó una serie de disturbios.

Al papa Victor IV sucedió Adriano IV, y Federico volvió á su apogeo, pero en 1167 una formidable Liga formada contra él le obligó á volver á Roma, de la que se hubiera despedida á no diezmar sus tropas la epidemia.

En estos movimientos y luchas constantes, quebrantóse el poder imperial, y Federico tuvo que humillarse ante el papa Alejandro III, quien llegó á poner su planta sobre el cuello del antes poderoso monarca.

Este, arrepentido de sus campañas contra el Pontificado, marchó en una Cruzada contra Saladino, pereciendo ahogado, según unos, en el río Salaf, en el Asia Menor, ó de enfermedad, según otros, en 10 de Junio de 1190.

HERNANDO DE ACEVEDO

## EL PAIS POBRE.

Cuatrocientos millones de pesetas—dice un periódico y nosotros lo creemos—gasta el pueblo español anualmente en tabaco y lotería.

¿Y este pueblo puede considerarse pobre? Se dice que la vida de hoy es imposible, que los gastos superan á los ingresos, que la industria desfallece; que el comercio agoniza; que las artes mueren; que la agricultura está perdida; que el obrero en general, no puede vivir. Pero cuando se fija uno en esa lujo escandaloso que domina á todas las clases sociales, sin exceptuar ni aun á las más humildes, no puede menos de preguntarse: ¿Cómo se entiende que estén tan mal la industria y el comercio, la agricultura y las artes, y que sea imposible la vida, si es real y efectivo este lujo que nos deslumbró? ¿Quién sostiene este? ¿De dónde sale este dinero que tan estérilmente derrocha todo el mundo? ¿Puede ser pobre un pueblo que vive á las señoras de clase media como reinas; y á las criadas de servicio como las señoras de hace cincuenta años?

Pero estas preguntas no tienen contestación, y el pueblo tira su dinero á manos llenas en trivialidades que ninguna utilidad le reportan, y los gobiernos continúan apretando la mane de los impuestos deslumbrados por el brillo exterior de una prosperidad que de todo tiene menos de verdadera prosperidad.

### Proyectos del ministro DE AGRICULTURA.

El ministro de Agricultura ha celebrado estos días varias conferencias con representantes de Compañías de ferro-carriles á fin de procurar rebaja en las tarifas de transporte para los productos agrícolas y los ganados, teniendo al Sr. Suárez Inclán buenas impresiones, pues se dice que algún comité de París se está ocupando de este importante asunto.

También prepara facilidades para el crédito agrícola, facilidades que no podrían ser las de hacer préstamos al Banco Hipotecario sobre fincas cuya posesión exceda de veinte años, y que no se tengan en cuenta las hipotecas prescritas por el transcurso del tiempo, aunque la prescripción no haya surtido aún sus efectos en el registro de la Propiedad.

En cuanto á la anunciada reorganización del ministro, el Sr. Suárez Inclán reserva por completo sus proyectos hasta tanto que las Comisiones por él designadas, presidida por los Sres. Arévalo y Melo de Molina, en representación, respectivamente, de las actuales Direcciones de Obras públicas y Agricultura, le entreguen los informes que les ha pedido.

PROF. BROCCA

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

**SUMARIO:** La buena voz.—Los cantantes.—Libro nuevo.—¡Eche v. letras!—Ars natura.—¿Los hombres?—Fueles naturales.—«Disimulación». Lo uno y lo otro.—La afonía.—Aclarando más la cuestión.—Práctica y estudio.—Des que cantan—¡No canten ustedes!

¿Que es lo que constituye la buena voz de los cantantes? ¿La extensión?... Hé aquí dos preguntas que así formuladas parece que son relativamente fáciles de contestar y que sin embargo cuántos problemas y cuestiones llevan anejas.

Un reciente libro, el de Mr. Chocky, publicado há poco en Londres, responde perfectamente á aquellas dos preguntas con tanta mayor ilustración del que pudiéramos llamar el tema, cuanto que el autor emplea 260 páginas en contestar á cada una de ellas.

¿Que es lo que sirve de base á la buena voz de los cantantes? Según el eminente crítico—por que no se trata de un médico respetable—la buena voz se debe á dos principios que después de todo son los que eternamente se han designado como orígenes de aquella, á saber: la Naturaleza y el Arte.

Conviene advertir que respecto á la Naturaleza, la amplitud de las amígdalas; las fosas nasales más abiertas que en otros casos; la mayor capacidad pectoral—y esto es lo más extraordinario—la amplitud de la cavidad bucal y de «los hombros», constituyen la razón de poseer una buena voz.

Razonando estas afirmaciones, no más que á modo de extracto, puede decirse que las amígdalas hacen el oficio de verdaderas hojas de fuelle, que al plegarse ó separarse dirigen ó inyectan el aire exterior al interior, como los inyectadores de un órgano.

Resulta de aquí que si estos verdaderos fuelles, encargados de inyectar el aire suficiente en los pulmones, á la manera como lo hacen en los órganos de las iglesias los que se mueven automáticamente ó mecánicamente, para introducirlo en la llamada cámara de aires, se estropean, ¡ojos de hacer que dentro de las cavidades del cuerpo humano (caja torácica) y dentro de ella, pulmones, bronquios, faringe, etc. produzcan el resultado que se desea solo darán como tal una verdadera «disimulación»—asi la denomina el autor del libro—de la voz del sujeto que cante.

El por qué puede ocurrir esta atrofia de las amígdalas y qué medios deben emplearse para que no se presente, asuntos son que explica con harta profundidad, el autor de este estudio.

Para el ligero extracto que de él hacemos, bastará con decir, en primer término, que tanto el uso excesivo de la voz, esto es, el abuso bucal como el no emplear con la asiduidad debida los órganos encargados de la misión de la voz, pueden dar lugar á desarreglos y afonías.

«La afonía», no es sino la carencia ó disminución de voz producida por la inflamación de una ó de dos amígdalas, pero esta inflamación puede provenir de falta de uso adecuada de aquella ó por deseo de forzar sus funciones.

Más claro: quien nunca ha cantado es muy difícil que logre hacerlo con arreglo á lo prescripto por el arte musical, pero si pretende dar notas altas, «al oído», es seguro que al poseer tiempo de hacer este ejercicio se queda «ronco», esto es, afónico, en mayor ó menor grado. Igualmente un cantante, por mucho solista que sepa y conozca, si se empeña en emitir notas superiores á sus facultades «naturales» y aún sin «duras» hace «sostenido» que siempre representan un retraso en la expiración y aspiración pulmonar (en la respiración vulgarmente hablando) también resultará que concluye por observar un cansancio especial en los bronquios y á poco tiempo la temida afonía.

¿Como se evita esto, no más que en cierto modo? Con el estudio y la práctica; mucho más con aquel que con



# LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

**Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona**

Delegado para la capital y provincia, **GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 68.

**MIL PESETAS** al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Pirá, de Barcelona, y que curar más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

Solución a la obra en acción de ayer: **Demastado.**

**FRASE CORRIENTE**



(La solución mañana).

**AZUFRE.**

Sublimado, á Ptas. 9,50  
Molido, > > 8,75

SACO DE 46 KILOS.

S. *Peidro é Hijo*—Almería

**Marcas**

PARA BARRILES DE UVA.

Precio sin competencia.

MENDEZ NUÑEZ 20.

JOSÉ ERASO SANTA PAU.

**Juzgado municipal.**

DIA 9.

**NACIMIENTOS**

Rafael Muñoz Cortes, Juan Rueda Nñas, Emilio Martínez Ortega y Natividad Lopez Fernandez.

**DEFUNCIÓNES.**

Antonio Alamo Aguilera, María Moya Gallurt, Juana Pérez Castillo y Manuel Salvador Viciano.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.



**Vapor Alcira.**

Saldrá de este puerto el día 9 de Julio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Nuevo Valencia.**

Saldrá de este puerto el día 10 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Cate y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**LA MEDITERRANEA**



Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Almería, los viernes.

Id. de Almería para Garrucha, lunes.

Id. de Garrucha para Orán, los martes.

Id. de Orán para Almería, los miércoles.

Id. de Almería para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,—**JUAN MURO.**

**AVISO AL PÚBLICO**

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

**COGNAC TERRY**

El MEJOR de TODOS los cognacs conocidos. Pídanse en TODAS partes

**Relojería del Francés**

Tengo el honor de hacer saber al estimable público de Almería, que por conveniencia personal Julio Francisco Rollier «El Francés» se ha retirado á su país. Por consiguiente no existe más la

RELOJERIA DEL FRANCÉS.

**TELEGRAMAS.**

**DE FABRA**

**El terreno vendido.**

Madrid 9, 8.

Comunican de Lisboa que el terreno que en Macau ha sido vendido á unos misioneros alemanes, no era portugués, sino chino.

Carecen, pues, de base las censuras que, suponiendo lo contrario, se han dirigido al gobierno de Portugal.

**Autorización.**

(A las 9.)

El Consejo de Ministros de Francia ha autorizado al de Hacienda Sr. Rouvier para que presente á la Cámara el proyecto de conversión de la deuda del tres y medio por 100 en otra del 3 por 100.

El interés actual será abonado hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

También se pagará la bonificación de un franco por cada 3,50 de renta, equivalente á la conversión en tres y cuarto por cuatro años.

Esta bonificación será pagada con el último cupón de cada año.

El Estado se compromete á no realizar ninguna otra conversión durante un periodo de ocho años.

**Vista próxima.**

(A las 10.)

La reclamación del cónsul de Austria-Hungría en Pitts-

burg, con motivo de la muerte de once súbditos austriacos en una explosión, ocurrida en dicha población en Diciembre 1901, será vista muy en breve ante los tribunales americanos y se espera el resultado de esta cuestión, como precedente que habrá de tenerse en cuenta en todos los casos análogos. Todos los gastos del proceso son abonados por el gobierno austriaco.

**Emigrantes á los Estados Unidos.**

(A las 10'30.)

Los emigrantes llegados á los Estados Unidos durante el mes de Mayo, exceden de cien mil.

Muchos de ellos han sido devueltos á los países de procedencia, por no reunir las condiciones exigidas por la ley de inmigración.

**Las minas del Transvaal.**

(A las 11.)

Un periódico científico de la Gran Bretaña cree que la explotación de las minas del Transvaal podrá durar todavía unos veinticinco años, pero no más, deduciendo de este cálculo la necesidad de reformar la explotación de las riquezas sudafricanas, sustituyendo á las industrias extractivas las agrícolas.

**Mejoría de Chamberlain.**

(A las 11'35.)

Comunican de Londres que el ministro Sr. Chamberlain continúa en el hospital de Charingcross.

El parte médico dice, que pasó bien la noche última y que su estado es satisfactorio; pero siéndole absolutamente necesario el descanso continuará en el hospital.

**El rey de Eduardo de Inglaterra.**

(A las 12.)

El parte de los médicos de Cámara dice, que el estado del augusto enfermo es todo lo satisfactorio que puedearse.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**El reglamento de ascenso.**

Madrid 9, 14.

El general Weyler lleva al Consejo de hoy el decreto por el que se restablece el reglamento de ascensos.

**Material de guerra.—La combinación de gobernadores.**

(A las 15.)

En el Consejo de hoy se ha aprobado el expediente llevado por el Sr. Weyler relativo á la adquisición de material de guerra.

Respecto á la combinación de Gobernadores suscitose una larga discusión.

«El Correo» dice que será aquella modificada antes de

que se posesionen de sus cargos los gobernadores nombrados.

**Las obras del muelle de Levante.**

(A las 16.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha aprobado el expediente relativo al dique y muelle de Levante y Anden de costa de ese puerto.

**Más del Consejo de Ministros.**

(A las 17.)

Ademas de los asuntos á que me refiero en mi telegrama anterior, en el Consejo de hoy se han aprobado otros expedientes de interés, entre los cuales está el relativo al reconocimiento de categorías á los Jueces y Magistrados de Ultramat y otro referente á la modificación de algunos servicios del Estado.

El Sr. Rodrigañez llevó á la aprobación de sus compañeros el expediente relativo al arriendo por concurso de la recaudación de cédulas personales bajo la base de la importancia de dicha recaudación, á la cual se le aumenta un 8 por 100 en algunas provincias, entre las que figura Almería.

**El cólera.**

(A las 18.)

Las noticias de Filipinas dicen, que el cólera está causando en el archipiélago más de mil defunciones diarias.

**Firma de ascenso.**

(A las 19.)

Dicen de San Sebastian que el Rey ha firmado hoy los anunciados ascensos de Marina.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 72-30.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 34-55.  
París á la vista, 37-40.

**Recepción popular.**

(A las 19'25.)

La recepción popular celebrada hoy en el Ayuntamiento de San Sebastian ha estado brillantísima, según dicen los telegramas recibidos. Asistieron los Reyes y las músicas de la guarnición amenizaron el acto.

**Reunión.**

(A las 20.)

Esta noche comenzará en Madrid la reunión de los delegados de los ferro-carriles españoles para tratar y acordar las mejoras de ciertas tarifas.

**Noticias de San Sebastian.**

(A las 20'20.)

El Rey ha estado hoy en el castillo de San Marcos, visitando esta fortaleza.

El Ayuntamiento acordará en breve suspender la consignación que tiene asignada para el coche que cotea para los actos palatinos.

PERPEN.

**INSTALACIONES**

de gas, electricidad y acetileno. Se hacen completas, económicas, desde las más lujosas hasta las más baratas por

**Ricardo Gonzalez Tarancón**

Real 8.

Se venden:  
Mojeros completos á Ptas. 4'50  
Camisillas, nms. 1 y 2 á > 1  
Tubo Jena... > 1  
Irrompible... > 0'75  
Corriente... > 0'50

Venta exclusiva del manguito X Limpieza absolutamente gratuita de aparatos á los consumidores

**CERVEZA MAHOU.**

En el Divan Oriental se vende esta renombrada cerveza al precio de 0'90 pasata la botalla grande y 0'45 id. la pequeña. También se sirve á domicilio á igual precio.

**MUEBLES.**

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillera, estilo moderno, con fioco y rulo de peluch; un entredós con espejo, luna de 1.<sup>a</sup> y una mesa-centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo sillas de nogal macizo y cuero repujado á 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Esteros de tul bordados á 15 pesetas y de esparto á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinajes.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

**THOMÁS MORRISON**

y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.

Sulfato de cobre con 99 por 100 Alambre galvanizado superior.

Duelas de roble.

Madera Pin-roble.

Arco catalanes.

Azufres sublimados.

Arados vertedera giratoria.

Básculas y Puentes-básculas.

Cementos y cales francés.

Carton fieltro para techumbres.

Precios muy reducidos.

**GRANDES**

depósitos demaderas y Serrería Mecánica de

**José Fernandez Burgos,**

sucesor de Vda. de Julian Gimenez,

ORRISO GRANDE Y POLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta su la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

**Seguros Marítimos**

**AURORA**

Capital: 20.000.000 de pesetas Representante: Adalberto Ruiz.

**Aviso al público.**

En el taller de Basilio Carmona, calle de la Noria, núm. 5, hay pararrayos y también se instalan á precios económicos; también hay toldos para las fachadas de las casas para tapar el sol á precios reducidos.

# ELIXIR ESTOMACAL

## DE SAIZ DE CARLOS

Lo receta los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrítico; cura el 93 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los lico-

res de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso, las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Para Curar los vicios de la sangre

**VICIOS DE LA SANGRE**

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

**ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

## Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

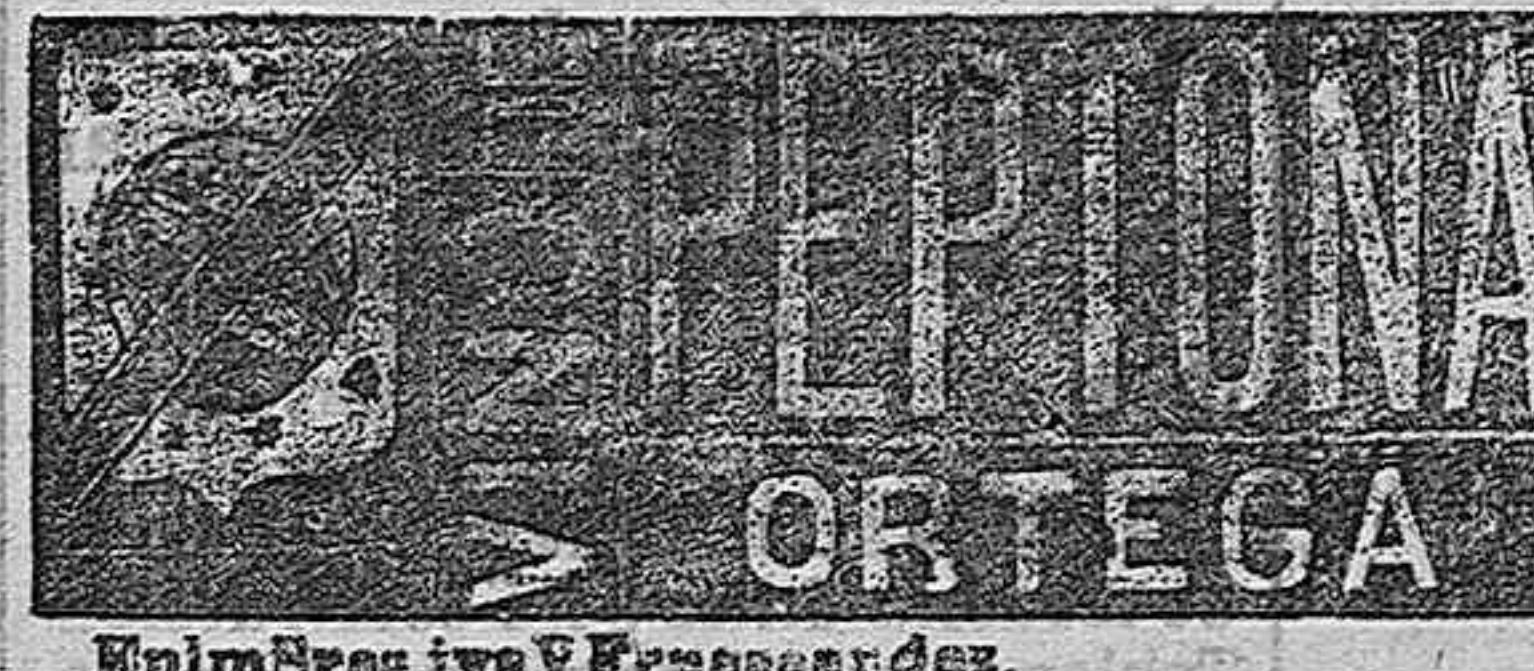
DE TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

**ICORAS,** heparina, extracto y demás medicamentos de la piel, remedio seguro con el milagroso Balmame. Multitud de enfermos curados con prueba su eficacia. De venta en la Farmacia del Rosario, Calle de la Reina 41 y en esta botica.

### Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los muebles suelos de Madera, de Hule, Moisés y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y a los ebanistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes 66.—Barcelona.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, Madrid.

## RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARBADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

### El Aibat Sordna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de un brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demás principales, a 2 pesetas bote.



## MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA -Y ROOB ANTISIFILITICO- COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, estarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrachez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los inerédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal RomeroRivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes a las 12

## LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital 50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 20 de Enero 1900); SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General: D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

## UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

## PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.-Tiendas 6 y Restrico-Almería

## DE VITAL INTERES

### PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de

Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada

## "LA GIRALDA"

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda caja de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

Sucursal española de la Compañía inglesa

**LA GRESHAM.**

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1843 y establecida en España desde 1892

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jiménez, Calderón 6.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga, Marqués de Lécros, 4.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**50 Píldoras saludables de Niños**

Las Píldoras saludables de Niños son un remedio maravilloso para curar los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

## INTERESANTE

ENRIQUE LOPEZ FERNANDEZ DE MÁLAGA, fabricante de clavos especiales para faenas de limón, narajas, granadas y otros usos.

Depósito en Almería, D. Miguel Suero Torres, Múrcia 14.

Las Píldoras que curan las **FILDORAS DEHAUT** DE PARÍS

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el olor ni el cansancio porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y líquidos saludables, como el agua, el café, el té, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convengan, según sus ocupaciones. Como el extracto que la purga contiene obra completamente amable por el modo de la buena alimentación, puede tomarse a cualquier hora y en cualquier cantidad, y a cualquier edad.